



MAR DEL PLATA, 02 MAY 2018

VISTO el expediente N° 7-0309/16, de fecha 16 de mayo de 2016, por el cual se tramita la solicitud de pase presentada por la doctoranda Magíster Andrea Dupuy, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01, obra la nota elevada por la interesada, a través de la cual solicita el pase de la carrera de Doctorado Interuniversitario en Historia, a la carrera de Doctorado en Historia, que se dicta en esta Facultad de Humanidades.

Que, a fojas 02, la Doctora María Liliana Da Orden, en su calidad de Directora de la carrera de Doctorado en Historia, avala la presente solicitud, que implica el reconocimiento de treinta (30) UVACs.

Que, a fojas 03, obra despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 68, de fecha 05 de octubre de 2016.

Que, a fojas 05, se glosa el informe presentado por el Departamento Despacho, solicitando que el Departamento Alumnos adjunte el informe de práctica que incluya el Certificado Analítico Parcial de la interesada y el detalle de seminarios de posgrado a acreditar en el marco del presente trámite de pase.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,
EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el pase de la carrera de **Doctorado Interuniversitario en Historia** a la carrera de **Doctorado en Historia**, solicitado por la **Magister Andrea Liliana DUPUY** (DNI N° 16.009.346 – Matrícula D 005), con una acreditación total de **TREINTA (30) UVACs**.

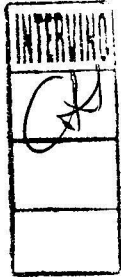
ARTÍCULO 2°.- RECONOCER a la Magíster **Andrea Liliana DUPUY** (DNI N° 16.009.346 – Matrícula D 005), los seminarios que se detallan en el Anexo que, de una (01)



foja útil, forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 269



Dr. Federico Mario Lorenz Valcarlos
SECRETARIO DE INVESTIGACION
Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° **269**

SEMINARIOS	UVACS	OCA
Ciencia, Tecnología y Sociedad	4	1515/95
Perspectivas en Historia de la Familia	3	938/96
Pensamiento Social y Político en la Argentina de 1890-1920	4	1404/95
Usufructo y Apropiación de Tierras Públicas en Buenos Aires en la Primera Mitad del Siglo XIX	4	258/97
Epistemología y Metodología de la Ciencia	4	258/97
Campesinos y hacendados en América Latina y el Río de La Plata: Siglo XVIII-XIX	3	2033/96
Pastores y labradores de Buenos Aires. Una Historia Agraria de la Campaña Bonaerense	2	2033/96
Redes Sociales, Mercado de Trabajo y Formas de Identidad en las Migraciones Españolas e Italianas a la Argentina en los Siglos XVIII y XX	4	1290/95
Conceptos clave para una Historia Moderna	2	1376/99
TOTAL	30	